

diciembre de 1997, ("Boletín Oficial del Estado" de 17 de enero de 1998), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto, ("Boletín Oficial del Estado" de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Manuel Ortiz Heras con Documento Nacional de Identidad número 5.167.338 Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento "Historia Contemporánea" adscrita al Departamento de Historia, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 4 de noviembre de 1998. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

NOMBRAMIENTO de D^a. María del Carmen González Carrasco, de 20 de noviembre de 1998, como Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento Derecho Civil adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de un plaza de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de 9 de diciembre de 1997, ("Boletín Oficial del Estado" de 17 de enero de 1998), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto, ("Boletín Oficial del Estado" de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D^a. María del Carmen González Carrasco con Documento Nacional de Identidad número 7.544.421 Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento "Derecho Civil" adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 20 de noviembre de 1998. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

III • CONCURSOS Y OPOSICIONES

(Debido a la periodicidad mensual de BO-UCLM, en el momento de la publicación puede haber finalizado ya el plazo de presentación de instancias o solicitudes de algunas de las plazas; no obstante, se mantiene la publicación a título divulgativo e informativo de las plazas ofrecidas por la UCLM.)

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

CONVOCATORIA de diversas plazas de profesorado universitario, en régimen de contratación administrativa e interinidad, por Resolución de 16 de noviembre de 1998 de la Universidad de Castilla-La Mancha.

En uso de las atribuciones que le confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Real Decreto 1291/1991, de 2 de agosto (B.O.E. del 10) y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Procedimiento de las convocatorias para la provisión de plazas de profesorado universitario en régimen de contratación administrativa e interinidad, aprobado por acuerdo de Junta de Gobierno de 27 de abril de 1990, publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 6 de junio de 1990, este Rectorado ha resuelto convocar las plazas de profesorado universitario que se especifican en el anexo I.

Así mismo en base al Convenio de Colaboración entre el Instituto Italiano de Cultura de Madrid y la Universidad de Castilla-La Mancha este Rectorado ha resuelto convocar las plazas relacionadas en el anexo II.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1.- Número y características de las plazas convocadas.

Se convocan las plazas de profesorado universitario que se especifican en el ANEXO I, y que se corresponde con la tercera convocatoria para el curso 98/99 del Vicerrectorado de Política Académica y Nuevas Enseñanzas.

2.- Instancias.

Los interesados en tomar parte en esta convocatoria deberán hacerlo constar en instancia - currículum, según el modelo publicado en el Diario

